



Acta de la reunión ordinaria de coordinación de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio para la EBAU (curso 2023-2024), celebrada por vía telemática el día 20 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas.

Asistentes:

Coordinadoras:

D^a Lourdes Jerez Barroso. Universidad de Extremadura.

D^a Reyes Mateos Coronado. Secretaría General de Educación.

Profesores de Bachillerato:

Alegre Jiménez	José María	IES Maestro González Korreas	Jaraíz de la Vera
Alejandro Durán	Guadalupe	IES Bembézar	Azuaga
Alfonso Sanz,	Luis Genaro	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la S.
Álvarez Recio	Luis Miguel	Escuela Virgen de Guadalupe	Badajoz
Araujo Cerón	Jesús	Colegio San Francisco Javier	Fuente de Cantos
Arias Senso	Joaquín Jesús	IES San Fernando	Badajoz
Arroyo Sánchez	José Manuel	I.E.S. Pérez Comendador	Plasencia
Avis Mariscal	Eva María	IES Lacimurga Constantia Julia	Navalvillar de Pela
Barbero Barbero	Alejandro	IES San Pedro de Alcántara	Alcántara
Barroso Carbajo,	Belén	IES Enrique Díaz Canedo	Puebla de la Calzada
Barroso Barroso	Alicia	IES Virgen de Guadalupe	Cáceres
Becerra Maqueda	Inmaculada	IES Zurbarán	Badajoz
Blanco Ávila	Cristina	IES Francisco de Orellana	Trujillo
Bonito González	María Engracia	IES Virgen de Gracia	Oliva de la Frontera
Bordallo Tejeda	Marta	Colegio Santísima Trinidad	Plasencia
Bravo Becerra	Miguel Benito	IES Maestro Domingo Cáceres	Badajoz
Caballero Santos	Rocío	IES Antonio de Nebrija	Zalamea de la Serena
Canales Galán	Ana	IES Donoso Cortés	Don Benito
Carabias Martín	Antonio	IES Valle de Ambroz	Hervás
Carmona Vence	José	IES Alba Plata	Fuente de Cantos
Ceballos Silva	Rosario	IES Ágora	Cáceres
Chacón Cortés	Ana Belén	IES Albalat	Navalmoral de la Mata
Chaves Gutiérrez	Inés María	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Cáceres
Colinas Álvarez	Higinia	IES Agustóbriga	Navalmoral de la Mata
del Moral Chaves	Francisco José	Colegio La Asunción - Josefina	Cáceres

Díaz Cascos	María	IES Jálama	Moraleja
Díaz Sánchez	María de los Ángeles	IES Zurbarán	Navalmoral de la Mata
Domínguez Miranda	María	IES Maestro Gonzalo Korreas	Jaraíz De la Vera
Donaire Fernández	Fernando	Maristas Nuestra Señora del Carmen	Badajoz
Durán García	Benito	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	Villafranca de los B.
Durán García	Carlos Andrés	IES Jaranda	Jarandilla de la Vera
Durán Naharro	Ana M. ^a	IES Norba Caesarina	Cáceres
Durán Tamurejo	Eugenia	I.E.S. Rodríguez Moñino	Badajoz
Galaviz Calle	Jesús Manuel	I.E.S. Virgen del Puerto	Plasencia
Gallardo Caballero	María Fátima	IES Siberia Extremeña	Talarrubias
Gallego Navarro	Estrella	Colegio Puertapalma	Badajoz
Gálvez Ponce	Antonia M. ^a	IES Quintana de la Serena	Quintana de la Serena
García Barjollo	Miguel	Colegio Santa María Assumpta	Badajoz
García Montaña	Alejandro	Colegio San José	Villafranca de los B.
García Sánchez	Mario	I.E.S. Caurium	Coria
Gil Nieves	Manuel	IES M. ^a Josefa Baraínca	Valdelacalzada
Gómez Amador	María de los Ángeles	IES Eugenio Hermoso	Fregenal de la Sierra
Gómez Chamizo	Encarna	IES Eugenio Frutos	Guareña
González Arce	Marina	I.E.S Muñoz Torrero	Cabeza del Buey
González Cuéllar	Isabel	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
González Romere	María Elena	IES Cristo del Rosario	Zafra
Guerra Simancas	María del Pilar	IES Francisco Vera	Alconchel
Herrera Álvarez	Esther	Licenciados Reunidos	Cáceres
Herrera Morín	Feliciano	IES Luis de Morales	Arroyo de la Luz
Higueras González	M. ^a Sonia	Colegio Santa Cecilia (Carmelitas)	Cáceres
Hoyas Pablos	Olga	IES Turgalium	Trujillo
Izquierdo Lobato	Amparo	Colegio Sdo. Corazón de Jesús	Trujillo
León Sánchez	Susana	IES Campos de San Roque	Valverde de Leganés
López Guerrero	Cristina	IES Dr. Fernández Santana	Los Santos de Maimona
Lozano López de Silva	Juan Francisco	IES Extremadura	Mérida
Lucía Jareño	Raúl	IES Gabriel y Galán	Montehermoso
Mansilla Caballo	Victoriano	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
Marín Palacios	Ángel	IES Sierra la Calera	Santa Marta de los B.
Méndez Pérez	Noelia	IES Alagón	Coria
Mendoza Domínguez	Dolores	IES Extremadura de Montijo	Montijo
Mendoza Iglesias	José Antonio	IES Brocense	Cáceres
Muñoz Cintero	Inés María	Colegio Sagrado Corazón de Jesús y María Inmaculada de Miajadas	Miajadas
Murcia Peco	Emilio	IES Ildefonso Serrano	Segura de León
Núñez Moreno	Carmen	C.S. María Auxiliadora	Mérida
Pardo García	Antonio	IES Benazaire	Herrera del Duque

Pecero Rojas	Gema Isabel	IES Tierra de Barros	Aceuchal
Peña Lozano	Carmen	IES Carolina Coronado	Almendralejo
Perdigón Gutiérrez	Sara	IES Hernández Pacheco	Cáceres
Perea Morillo	María Amparo	IES San Martín	Talayuela
Parejo Cantero	Patricia	IES Cuatro Caminos	Don Benito
Pérez Borrego	Narbella	IES Valle del Jerte	Plasencia
Pérez Morales	Lorenzo	IES Llerena	Llerena
Porras Núñez	Gema	IES Gonzalo Torrente Ballester	Miadas
Puig Bordetas	Ana Patrocinio	IES Al-Qáceres	Cáceres
Rama Díaz	Inmaculada	IES Emérita Augusta	Mérida
Ramajo Escalera	Jaime	IES Valle del Jerte Cabezuela del Valle	Navaconcejo
Redondo González	César	IES Ruta de la Plata	Calamonte
Regalado Macías	Soledad	IES Bioclimático	Badajoz
Rivera Alonso	María del Carmen	IES Castillo de Luna	Alburquerque
Rodríguez Barreiro	José Antonio	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
Román Leo	María José	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
Romero Fernández	Águeda	IES Luis Chamizo	Don Benito
Ruiz Lorente	Rocío	IES San Fernando	Badajoz
Sánchez Llamazares	Gabino	IES El Pomar	Jerez de los Caballeros
Sanguino Blanco	Ruth	IES Reino Aftasí	Badajoz
Vara Ganuza	M. Victoria	IES Castelar	Badajoz
Vicente González	Santiago Manuel	IES Mario Roso de Luna	Logrosán
Yerga Romero	Borja	IES Loustau-Valverde	Valencia de Alcántara
Yonamine Moreno	Ana Belén	Colegio "Ramón Izquierdo" Salesianos.	Badajoz
Zurita González	Alba	IES Parque del Monfragüe	Plasencia

Las personas anteriormente indicadas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de las coordinadoras.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Antes de entrar en el orden del día, doña Lourdes Jerez comenta que esta primera reunión se ha retrasado en el tiempo con respecto a otros años porque este año, al incorporarse materias nuevas, el proceso nombramiento de todos los coordinadores de las diferentes materias para el presente curso ha sido más complejo.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Después de su lectura, se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de las coordinadoras.

Doña Lourdes Jerez expone los resultados definitivos (tras las reclamaciones) de las pruebas de Economía de la Empresa en las dos convocatorias de la EBAU correspondientes al curso 2022-2023 (la ordinaria de junio y la extraordinaria de julio), a partir de un correo electrónico remitido por la Secretaria de la Comisión Organizadora de la EBAU, D.^a María Paz González:

Convocatoria ordinaria de junio 2023 Nota media	Número de exámenes	Convocatoria extraordinaria de julio 2023	Número de exámenes
7,71	1.338	5,24	214

Media general 7,16

Media general:5,10

Comenta que son buenos resultados, pues se encuentran por encima de la media general, y con un número de exámenes poco significativos en la convocatoria extraordinaria.

Con respecto a la prueba EBAU, expone que la denominación de la asignatura ha cambiado a EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO, pero se sigue con la normativa vigente, hasta que se publique la Orden Ministerial que determine las características de las pruebas. Recuerda que para el presente curso académico el Ministerio ha decidido mantener los modelos de exámenes de cursos anteriores, hasta la entrada en vigor de la nueva prueba de acuerdo con la LOMLOE.

Se supone que la orden que cada año regula la EBAU tendrá que introducir las modificaciones imprescindibles para adaptarse a la actual estructura de la etapa y tendrá que retocar las matrices de especificaciones, en las que se explican los porcentajes de contenidos asignados a cada bloque dentro del examen. Pero, de momento, son todo hipótesis.

En la reunión celebrada el día 2 de noviembre, D.^a María Paz González explicó el planteamiento de la EBAU para el presente curso:

- a) Se han incorporado 10 materias nuevas.
- b) Se supone que no habrá grandes cambios y los más notables vendrán determinados

por esas asignaturas nuevas.

- c) La exposición pública de contenidos está a la espera de la publicación o no de las matrices de especificaciones.
- d) En cuanto a los criterios de evaluación y los modelos de examen, nos recuerda que no se puede publicar nada hasta que se conozca la Orden Ministerial.
- e) La duración de cada examen es la misma y las preguntas se seguirán puntuando de 0 a 10.
- f) Este año los exámenes seguirán adaptándose al modelo COVID.
- g) La tabla de ponderaciones está aprobada y se ha enviado a los directores de los centros.

Con respecto a las matrices de especificaciones, es decir, los bloques de contenido de la materia y los porcentajes asignados a cada bloque, habrá que esperar hasta que se haga pública la Orden Ministerial. En el borrador o proyecto de la Orden Ministerial (en fase de alegaciones) no aparecen aún esas matrices.

En cuanto a la prueba, aunque no se puede realizar ninguna confirmación oficial, doña Reyes Mateos expone lo siguiente:

- 1.- Es posible mantener el modelo de examen para el curso 2023-2024: diez preguntas teóricas valoradas con un punto a elegir cinco y cuatro problemas valorados con 2,5 puntos cada uno, a elegir 2.
- 2.- Ha cambiado el currículo, por la entrada en vigor el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- 3.- Respecto a la Orden que ha de regular la prueba de la EBAU, sólo hay un borrador que dispone que los criterios de evaluación serán el referente de la prueba y no presenta los porcentajes por bloques de saberes básicos.
- 3.- La intención de la Comisión Permanente es que en la parte práctica de la prueba se sigan manteniendo los cinco tipos de problemas vigentes en la última convocatoria EBAU (curso 2022/2023). Las preguntas teóricas se seguirán formulando en los términos habituales.

En relación con los temas nuevos incorporados en el temario durante este curso (2023/2024), doña Lourdes Jerez expone que la intención de la Comisión Permanente es preguntar sólo cuestiones teóricas. No obstante, la publicación de la Orden que regula la

prueba puede alterar estas intenciones. Dada la incertidumbre hasta la fecha y la situación de cambio, se estudiará y valorará con la Comisión Permanente cómo se preguntarán los nuevos contenidos incorporados (tipos de preguntas teóricas). Si fuese posible, se publicará un documento orientativo no vinculante durante el primer trimestre de 2024.

A continuación intervienen Don Manuel Gil, Doña Narbella Pérez, Don Raúl Lucía, Doña Ana León, Doña Cristina Blanco y Doña Olga Hoyas. Realizan comentarios sobre el contenido y tipo de preguntas del examen, especialmente con respecto al nuevo contenido del temario. Los profesores manifiestan su inquietud al tener que preparar a los alumnos para una prueba sobre la que aún no hay certezas. Se reitera que no se puede confirmar nada de manera oficial, a la espera de que se publique la Orden Ministerial que determine las características de las pruebas.

Con respecto a los criterios generales de corrección, doña Lourdes Jerez expone que la idea es que se mantengan los criterios generales aplicados en las convocatorias anteriores, que se actualizarán en un nuevo documento en la sección de coordinación del presente curso (como es habitual, accesible y abierto desde la página web de la Universidad de Extremadura) y se harán públicos cuando sea posible elaborar los modelos de exámenes de acuerdo con las matrices de especificaciones. Por tanto, insiste en que, de momento, sólo pueden dar orientaciones sobre el modelo de examen, los contenidos y los criterios generales de corrección.

3.- Constitución de la Comisión Permanente.

Doña Lourdes Jerez continuó exponiendo que, según la Normativa de Comisiones Permanentes (aprobada por la Comisión Organizadora de la EBAU, con fecha 4 de octubre de 2019): "Cada Comisión estará compuesta por un número comprendido entre 5 y 15 miembros (sin computar a los coordinadores de materia), respondiendo a la proporcionalidad del tipo de centros (hasta un máximo de un 20% de centros privados-concertados, lo que supone un máximo de 3 miembros de este colectivo). Los miembros de la Comisión Permanente deberán estar impartiendo docencia en 2º curso de Bachillerato de la materia respectiva".

En 2018 los coordinadores de la materia presentaron una propuesta de Criterios de Renovación anual de la Comisión, que fue aprobada en la reunión del 30 de mayo, según

se recoge en el acta. En la propuesta se indica que tendrán preferencia para formar parte de la Comisión Permanente los profesores que tengan la especialidad de Economía, en el caso de que haya más demanda que plazas disponibles.

Para que la Comisión funcione como un grupo de trabajo consolidado y con experiencia, pero a la vez sea un grupo dinámico, existe un acuerdo implícito, según le han trasladado el anterior coordinador, Don Antonio Jurado, y Doña Reyes Mateos, de que cada año se renueve al menos una plaza.

Procede entonces a nombrar a los miembros de la Comisión Permanente del curso anterior, pidiéndoles que confirmen, si están presentes, si están impartiendo este año la asignatura Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, si tienen la especialidad de Economía y si quieren seguir continuando en la Comisión durante este curso. Todos los miembros de la Comisión anterior están presentes, y todos tienen la especialidad de Economía excepto la profesora Carmen Peña, del IES Carolina Coronado (Almendralejo). Todos manifiestan su intención de continuar en la Comisión, a excepción de la profesora Belén Barroso, del IES Enrique Diaz Canedo (Puebla de la Calzada).

En segundo lugar, doña Lourdes Jerez abre un turno para que aquellos profesores que estén impartiendo la asignatura este curso y deseen pertenecer a la Comisión lo manifiesten, indicando si tienen o no la especialidad de Economía. Responden afirmativamente, expresando su deseo de pertenecer a la Comisión:

- Doña Rocío Ruíz Lorente, del IES San Fernando de Badajoz.
- Doña Patricia Parejo Cantero, del IES Cuatro Caminos de D. Benito.
- Don Luis Miguel Álvarez Recio, del Colegio Virgen de Guadalupe (concertado).
- Doña María Eladía Cuevas Collado del IES Albarregas (Mérida).
- Doña Virtudes Sánchez, del Colegio Sagrada Familia de Badajoz. (concertado).

Dado el interés por formar parte de la Comisión, doña Carmen Peña, del IES Carolina Coronado (Almendralejo) manifiesta su disponibilidad para dejar de formar parte de la misma para que, al menos, dos personas se puedan incorporar. Por acuerdo entre los interesados, deciden que pasen a formar parte de la Comisión:

Doña Rocío Ruiz Lorente, del IES San Fernando (Badajoz)

Doña Patricia Parejo Cantero, del IES Cuatro Caminos (Badajoz)

teniendo preferencia para el curso siguiente las personas que han manifestado su interés, al constar en acta.

Doña Lourdes Jerez agradece a Doña Belén Barroso y a Doña Carmen Peña su trabajo como miembros de la Comisión anterior y su disponibilidad para facilitar la entrada en la misma a otros compañeros.

A continuación, la Comisión Permanente se constituye como Seminario Permanente con los siguientes miembros:

Coordinadoras

Jerez Barroso, Lourdes Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Badajoz

Mateos Coronado, María Reyes IES Santiago Apóstol, Almendralejo

Profesores de Bachillerato

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Alfonso Sanz, Luis Genaro	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Araujo Cerón, Jesús	Colegio San Francisco Javier	Fuente de Cantos
Blanco Ávila, Cristina	IES Francisco de Orellana	Trujillo
Durán García, Benito	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	Villafranca de los Barros
Durán Naharro, Ana M. ^a	IES Norba Caesarina	Cáceres
Gil Nieves, Manuel	IES M. ^a Josefa Baraínca	Valdelacalzada
Izquierdo Lobato, Amparo	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Trujillo
Mendoza Iglesias, José Antonio	IES El Brocense	Cáceres
Perdigón Gutiérrez, Sara	IES Hernández Pacheco	Cáceres
Parejo Cantero, Patricia	IES Cuatro Caminos	Don Benito
Pérez Morales, Lorenzo	IES de Llerena	Llerena
Puig Bordetas, Ana Patrocinio	IES Al-Qáceres	Cáceres
Rodríguez Barreiro, José Antonio	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
Ruiz Lorente, Rocío	IES San Fernando	Badajoz
Vicente González, Santiago M.	IES Mario Roso de Luna	Logrosán

4.- Ruegos y preguntas.

Por último, en ruegos y preguntas, doña Sonia Higuera, del Colegio Carmelitas de Cáceres pregunta si los ejercicios de productividad y punto muerto entran en el temario de la prueba. Doña Reyes Mateos responde que sí entran y que se preguntarán de la forma habitual. Doña Elena González, del IES Cristo del Rosario de Zafra, pregunta si se pedirá

elaborar la cuenta de resultados. Doña Reyes Mateos responde que entran los ejercicios de rentabilidad económica y financiera y que se preguntarán como hasta la fecha. Don Alejandro Barbero del IES San Pedro de Alcántara, también interviene realizando comentarios sobre la prueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:35 h del día 20 de noviembre de 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a long, sweeping horizontal stroke.

Fdo.: Lourdes Jerez Barroso

Universidad de Extremadura

Fdo. Reyes Mateos Coronado

Secretaria General de Educación